

7-08

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL

CÓDIGO 01451010

UNED

80-2

LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL
CÓDIGO 01451010

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El objetivo de esta asignatura es aproximarse al conocimiento estructurado de la literatura castellana medieval. Para ello se deberán conocer, dentro de cada uno de los siglos en que la crítica periodiza esta época de la literatura española (XIII, XIV y XV), los géneros más relevantes, los autores y obras más representativos de cada uno de ellos.

Se trata de ofrecer una visión amplia del conjunto de la literatura medieval castellana que, apoyándose en obras concretas, sea capaz de relacionarlas entre sí y con el período de su creación, bien en lo que se refiere a las fuentes, a sus peculiaridades, a sus influencias o a sus receptores. Estas nociones teóricas deben ponerse además en relación con las obras de lectura obligatoria del curso, seleccionadas entre algunos de los hitos de la creación medieval. A través de ambos aspectos se debe conseguir un conocimiento integrado entre la teoría crítica y la práctica lectora, que resulta de suma importancia en la profesión filológica. Por otra parte, todas las lecturas que de obras o fragmentos de este periodo realice el alumno deben proporcionarle un vocabulario básico de la lengua medieval, una aproximación a sus tópicos literarios, a sus formas expresivas y a sus temas. De este modo llegará a tener una perspectiva de los comienzos de la literatura castellana que se enriquecerá en los cursos sucesivos por medio del contraste y la continuidad que llegue a establecer con etapas posteriores.

CONTENIDOS

El programa de esta asignatura se ha dividido en cinco unidades didácticas, cada una de las cuales contiene a su vez cinco temas. Después de una presentación general de la Edad Media, a la que se dedican dos temas, las dos primeras unidades (I y II) tratan los orígenes de los diversos géneros y su desarrollo hasta finales del siglo XIII aproximadamente. En esta época el peso de la poesía para la expresión literaria es dominante, así que se estudian con más detenimiento los dos géneros fundamentales: la épica y el mester de clerecía. La tercera unidad (III) trata la literatura en el siglo XIV, etapa de menor actividad creadora, aunque nos ha legado obras universales como el *Libro de buen amor*. Las dos últimas unidades (IV y V) están dedicadas al siglo XV, dividido en poesía y prosa-teatro. Aunque hay relaciones entre ellos, como se indicará, la claridad expositiva recomienda organizarlos separadamente.

UNIDAD I

TEMA 1. Introducción a la literatura medieval.

TEMA 2. Introducción a la literatura medieval.

TEMA 3. La lírica primitiva hispánica.

TEMA 4. La poesía épica.

TEMA 5. El *Cantar de mio Cid*.

UNIDAD II

TEMA 6. El mester de clerecía. I El *Libro de Alexandre*.

TEMA 7. El mester de clerecía. II Gonzalo de Berceo.

TEMA 8. El mester de clerecía. III *Libro de Apolonio*. *Poema de Fernán González*.

TEMA 9. Los orígenes de la prosa castellana.

TEMA 10. Alfonso X, el Sabio.

UNIDAD III

TEMA 11. El mester del clerecía en el siglo XIV. *Rimado de palacio*.

TEMA 12. El *Libro de buen amor* de Juan Ruiz.

TEMA 13. Otros poemas cultos del siglo XIV.

TEMA 14. La prosa en el siglo XIV. La ficción vernácula.

TEMA 15. Don Juan Manuel. *El conde Lucanor*.

UNIDAD IV

TEMA 16. La poesía de cancionero en el siglo XV.

TEMA 17. Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana.

TEMA 18. Juan de Mena. Jorge Manrique.

TEMA 19. La poesía religiosa y satírica en el XV.

TEMA 20. El romancero.

UNIDAD V

TEMA 21. La prosa humanística. El sermón.

TEMA 22. La prosa de la realidad. La historiografía.

TEMA 23. Las narrativas de ficción: sentimental y caballeresca en el siglo XV.

TEMA 24. El teatro medieval castellano.

TEMA 25. La *Celestina*.

La asignatura se concibe como un todo continuado, pero las imposiciones de nuestro sistema educativo dividen el curso en dos cuatrimestres, cuya materia está separada para los exámenes. Así el primer cuatrimestre comprenderá los temas 1 a 13, dejando los temas 14 a 25 para el segundo cuatrimestre, donde se estudia la prosa del siglo XIV junto con el siglo XV.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

NIEVES BARANDA LETURIO

nbaranda@flog.uned.es

91398-9671

FACULTAD DE FILOLOGÍA

LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788424119287

Título: HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA. VOL. I. EDAD MEDIA (1ª)

Autor/es: Menéndez Peláez, Jesús ; Martínez Cachero, Jose Mª ; Arellano Ayuso, Ignacio ; Caso

González, José Miguel ; Caso Machicado, Mª Teresa ;

Editorial: EVEREST

ISBN(13):9788436244984

Título: LA PROSA Y EL TEATRO MEDIEVALES (1ª)

Autor/es: Baranda Leturio, Nieves ;
Editorial: U.N.E.D.

El alumno, después de leer la presente introducción a la asignatura, debe acudir a N. BARANDA; M. L. LANZUELA y M. E. SAMPEDRO, *Guía didáctica de Literatura española medieval* (Madrid: UNED, 2005, 2.^a ed.). Esa *Guía* será para el alumno el hilo conductor a través de la materia del curso, orientándole sobre los contenidos del temario, el nivel de conocimientos, la bibliografía y el estudio de la asignatura en general. La *Guía*, después de algunas orientaciones generales, desarrolla el programa tema a tema, basándose en dos textos de estudio fundamentales:

MENÉNDEZ PELÁEZ, J.: *Historia de la literatura española*. Volumen I: *Edad Media*, León, etc.: Everest, 1993. (Existe una segunda edición corregida que contiene al final una bibliografía actualizada.)

BARANDA, N.: *La prosa y el teatro medievales*. Unidades didácticas, Madrid: UNED, 2001. La primera de estas obras es una historia de la literatura cuyos contenidos han servido de base en la elaboración de la *Guía Didáctica*. Se considera como libro de texto para el estudio de los temas de introducción a la Edad Media y a la poesía. Si tuviera problemas para adquirirlo en su librería, puede hacerlo a través de la web (<http://www.everest.es>) o al teléfono 902 101 520. Para el estudio de las obras en prosa y el teatro medieval (nueve temas del programa) existe un libro de texto específico para los alumnos de este curso, que es el de la profesora Nieves Baranda.

La recomendación de esta bibliografía básica no quiere decir que quien lo desee no pueda consultar otras obras o incluso utilizarlas en su estudio si lo prefiere. En ese caso se debe tener en cuenta que probablemente tenga que hacer mayor esfuerzo para preparar el temario.

Además de estos textos para el estudio, a lo largo del curso se deberán leer siete obras consideradas de lectura obligatoria.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788420652474

Título: DICCIONARIO DE LITERATURA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA (2)

Autor/es: Gullón Fernández, Ricardo ;
Editorial: ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13): 9788435900409

Título: COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS: MÉTODO Y PRÁCTICA (1ª)

Autor/es: Díez Borque, Jose M^a ;
Editorial: PLAYOR

ISBN(13): 9788436245882

Título:EL CANTAR DE MIO CID. ESTUDIO Y EDICIÓN CRÍTICA

Autor/es:Victorio Martínez, Juan Julián ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788437606149

Título:POESÍA DE CANCIONERO (1ª ED.)

Autor/es:Vv. Aa. ;

Editorial:CATEDRA

ISBN(13):9788470390272

Título:MILAGROS DE NUESTRA SEÑORA

Autor/es:Berceo, Gonzalo De ;

Editorial:CASTALIA

ISBN(13):9788470394508

Título:LIBRO DE BUEN AMOR

Autor/es:Arcipreste De Hita ;

Editorial:CASTALIA

ISBN(13):9788470394850

Título:LIBRO DEL CONDE LUCANOR

Autor/es:Don Juan Manuel ;

Editorial:CASTALIA

ISBN(13):9788470397196

Título:CANTAR DE MIO CID

Autor/es:Anónimo ;

Editorial:CASTALIA

ISBN(13):9788474237023

Título:CÁRCEL DE AMOR

Autor/es:San Pedro, Diego De ;

Editorial:CRÍTICA

ISBN(13):9788497400084

Título:LA CELESTINA

Autor/es:Rojas, Fernando De ;

Editorial:CASTALIA

Además de la *Historia de la literatura española* de J. MENÉNDEZ PELÁEZ recomendada para el estudio, puede consultarse alguna de las siguientes, de carácter general:

ALVAR, C. y LUCÍA, J. M.: *Diccionario filológico de literatura medieval española: textos y transmisión*, Madrid: Castalia, 2002.

DEYERMOND, A. D.: *Historia de la literatura española. V. 1: La Edad Media*, Barcelona: Ariel, 1973.

DEYERMOND, A. D.: *Edad Media*, vol. 1 de la *Historia y crítica de la literatura española*, dir. por F. Rico, Barcelona: Crítica, 1979, más el suplemento correspondiente (*1/1 Edad Media. Primer suplemento*, ídem, 1991).

GULLÓN, R. (dir.): *Diccionario de literatura española e hispanoamericana*, Madrid: Alianza/Quinto Centenario, 1993, 2 tomos.

LÓPEZ ESTRADA, F.: *Introducción a la literatura medieval española*, Madrid: Gredos, 1974 (con reediciones).

PEDRAZA, F. y RODRÍGUEZ, M.: *Manual de literatura española. I. Edad Media*, Pamplona: CENLIT, 1981.

Como apoyo para la comprensión histórica del período se puede consultar:

ÁLVAREZ PALENZUELA, V. A. (coord.): *Historia de España de la Edad Media*, Barcelona: Ariel, 2002.

Para apoyar el estudio, mejorar la comprensión y la asimilación de datos, es recomendable utilizar alguna antología de textos, que se pueda ir leyendo a la vez que se avanza en los temas. Son recomendables las siguientes, aunque podrá encontrar otras en las bibliotecas de su entorno:

Poesía española I. Edad Media: juglaría, clerecía y romancero, ed. de F. Gómez Redondo, Barcelona: Crítica, 1996.

Poesía española II. Edad Media: lírica y cancioneros, ed. de V. Beltrán, Barcelona: Crítica, 2002.

Historia de la literatura española. Volumen IV-Antología de textos literarios, J. Menéndez Peláez et al., León: Everest, 2004

Otras referencias más específicas se encontrarán en los temas correspondientes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

6.1. CUADERNOS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

El mejor apoyo en este programa lo constituyen los Cuadernos de Evaluación a Distancia. Se trata de unos ejercicios sobre la materia que se deben contestar y entregar en fechas fijadas para su corrección por el Profesor-Tutor o, en su defecto, por el Profesor de la Sede Central. Si se hacen de forma personalizada y se entregan en los plazos establecidos, marcarán el ritmo de trabajo; indicarán al alumno si alcanza el nivel exigido por su calificación y corrección; y servirán de ejemplo para los ejercicios de comentario de las pruebas presenciales.

La evaluación de la correcta asimilación de las lecturas obligatorias y de la materia en general se realiza no sólo a través del examen, sino también de los Cuadernos de Evaluación a Distancia. Así pues, estos "Cuadernillos" son de **entrega obligatoria** para todos los alumnos, lo cual supone que no se puede aprobar la asignatura sin haberlos realizado y tener la calificación mínima de apto. Las preguntas se modifican todos los cursos y se pueden adquirir en el Centro Asociado o sencillamente bajarlos de la web de la asignatura en CiberUNED. Una vez realizados, hay que entregarlos al profesor-tutor del

Centro Asociado, en caso de que lo hubiera y **aunque no se asista a las tutorías**; o enviarlos a los profesores de la Sede Central a la dirección indicada más abajo en el punto 10 (se pueden enviar por correo electrónico **siempre como texto del mensaje**).

Fechas de entrega:

Primer cuatrimestre. Solo se hará un cuadernillo, que se elegirá entre el 1 y el 2 de los disponibles. Se entregará antes del 15 de diciembre.

Segundo cuatrimestre. Se harán los dos cuadernillos, es decir, las pruebas 3 y 4. La prueba de evaluación a distancia 3 se entregará antes del 30 de marzo y la 4, antes del 11 de mayo. En caso de no poder cumplir las fechas establecidas, se podrán entregar hasta la semana anterior al examen correspondiente a esas pruebas; aunque se valorarán, no se devolverán corregidas por falta de tiempo material.

La calificación de estos Cuadernillos influirá en la nota final.

Para la realización del **comentario de texto**, en los Cuadernos de Evaluación a Distancia, se tratarán los siguientes aspectos, que encontrarán detenidamente explicados en la *web* de la asignatura:

- Explicación del sentido literal del texto, sin interpretaciones adicionales. Tenga en cuenta que sin una comprensión correcta del sentido del texto es imposible hacer un comentario adecuado.

- Tema del fragmento.

- Si el texto es en verso, se explicarán el metro y la estrofa, relacionándolo con el género, el tema o cualquier otro aspecto relevante.

- Estructura del fragmento, indicando la disposición de las ideas secundarias y la relación entre ellas.

- Señalar cuáles son las figuras retóricas que se encuentran en el texto. En este apartado no se trata de dar una simple relación y señalar su presencia, sino de explicar cuál es su eficacia literaria en la comunicación del mensaje. No confunda este aspecto con la descripción de los rasgos propios del estado de la lengua del texto o con la de su sintaxis.

- Señalar a qué obra pertenece el texto propuesto o a cuál podría pertenecer y por qué razones (el tema, la métrica, los personajes...). Ubicar el fragmento en el pasaje de la obra al que crea que pertenece.

- Establecer las relaciones que pueda entre el fragmento y la obra a la que pertenece (el tema, el personaje, el motivo, el género, los recursos literarios, etc.).

- Establecer las posibles relaciones del texto con otras obras, autores o géneros.

6.2. PRUEBAS PRESENCIALES

Los exámenes tendrán dos horas de duración, se realizarán sin material y constarán de dos partes:

a) El desarrollo breve (no esquemático) de dos temas del programa, elegidos entre tres propuestos. La respuesta a cada uno de estos temas ocupará aproximadamente una cara del folio. Se valorará el nivel de conocimientos y la capacidad de síntesis y de relación. Se puntuará cada uno de los temas sobre 2,5.

b) Un comentario de un texto tomado de cualquiera de las lecturas obligatorias correspondientes al cuatrimestre. Sobre este texto, del que no se indicará el nombre del autor ni de la obra, se harán algunas preguntas concretas para evaluar la lectura

comprensiva y analítica del alumno. Esta parte del examen se puntuará sobre 5.

Hay modelos de exámenes en la *web* de la asignatura en CiberUNED.

6.3. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN FINAL

En la calificación final se tendrán en cuenta primero las notas de los exámenes o pruebas presenciales y en segundo lugar las de los Cuadernos de Evaluación a Distancia, obligatorios para todos los alumnos.

Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar cada una de las dos Pruebas Presenciales y haber realizado los Cuadernos de Evaluación a Distancia.

Cualquier alumno universitario debe expresarse con orden y corrección. Esta máxima se aplica, con más razón si cabe, al futuro licenciado en Filología, que debe ser capaz de estructurar coherentemente la exposición de sus conocimientos, expresándolos en un castellano correcto en su vocabulario, su sintaxis y sin faltas de ortografía. Este aspecto influirá en la calificación y podrá ser motivo de suspenso.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las consultas del primer cuatrimestre se le harán preferentemente al Dr. Victorio; las del segundo, a la Dra. Baranda. El medio más rápido y seguro es el correo electrónico que figura más abajo. No es necesario enviar la ficha de cátedra a la que se refiere el apartado 7.1.1. de la Guía de Filología.

Dra. D.^a Nieves Baranda Leturio

Martes, de 10 a 14h. y de 15.30 a 19.30 h.

Miércoles de 10 a 14 h.

Despacho 722

Tel.: 91 398 6872

correo-e: nbaranda@flog.uned.es

Dr. D. Juan Victorio Martínez

Martes, de 10 a 14h.

Miércoles de 10 a 14 h. y de 16 a 20 h.

Tel.: 91 398 6866

correo-e: jvictorio@flog.uned.es

El número de fax común a todos los miembros de Departamento es 913 986 695

La correspondencia debe enviarse a:

UNED

Depto. de Literatura Española y T.^a de la Literatura

P^o Senda del Rey, 7

28040 Madrid- España

LECTURAS OBLIGATORIAS DEL CURSO

Durante este curso será imprescindible leer de forma reflexiva y crítica seis obras y una antología, con las que se cubren varios géneros y todos los siglos de estudio. Al hacer la selección se ha procurado que se tratara de una muestra representativa, aunque mínima, de los contenidos teóricos. Las obras son las siguientes:

Primer cuatrimestre:

Cantar de mio Cid; *Milagros de Nuestra Señora* de GONZALO DE BERCEO; *Libro de buen amor* de Juan Ruiz, ARCIPRESTE DE HITA.

Segundo cuatrimestre:

El conde Lucanor de DON JUAN MANUEL; una antología de la poesía de cancionero; *Cárcel de amor* de DIEGO DE SAN PEDRO; y la *Celestina* de FERNANDO DE ROJAS. Para la lectura de estas obras cualquier edición filológicamente solvente es válida, por lo que el alumno podrá recurrir a la que le sea más accesible. Sin embargo, desde el criterio del equipo docente son más útiles para este curso las que aportan orientaciones didácticas a los textos, sin que éstos hayan sido facilitados o modernizados. Siguiendo estos planteamientos, se sugieren aquí las siguientes ediciones, aunque en el lugar correspondiente de la Guía didáctica se señalarán otras disponibles con el pertinente comentario.

Cantar de mio Cid, ed. de Juan Victorio, Madrid: UNED, 2002. Se recomienda el uso de esta edición, porque hace planteamientos distintos de los que hay en otros materiales, lo que resulta importante para el contraste crítico.

GONZALO DE BERCEO, *Milagros de Nuestra Señora*, ed. de M. T. Barbadillo, Madrid: Castalia, 1996 (Colección Castalia Didáctica).

JUAN RUIZ, ARCIPRESTE DE HITA, *Libro de buen amor*, ed. de G. B. Gybbon-Monypenny, Madrid: Castalia, 1998 (Colección Clásicos Castalia).

DON JUAN MANUEL, *El conde Lucanor*, ed. de F. Gómez Redondo, Madrid: Castalia, 1987 (Colección Castalia Didáctica).

Poesía de cancionero, ed. de A. Alonso, Madrid: Cátedra, 1991 (Colección Letras Hispánicas).

DIEGO DE SAN PEDRO, *Cárcel de amor*, ed. de C. J. F. Ruiz Casanova, Madrid: Cátedra, 1995 (Colección Letras Hispánicas).

FERNANDO DE ROJAS, *La Celestina*, ed. de J. C. Conde y M. Haro, Madrid: Castalia, 2001 (Colección Castalia Didáctica).

OTROS MATERIALES

No existen materiales audiovisuales específicos realizados para esta asignatura, pero pueden consultarse grabaciones y filmaciones sobre diferentes autores, por ejemplo, Alfonso X o el Arcipreste de Hita; asimismo puestas en escena de la *Celestina*, etc. En caso de ser accesible en alguna biblioteca, es recomendable ver ediciones facsímiles de las obras que las tengan, pues este contacto visual de primera mano con el manuscrito medieval o con los incunables sirve de apoyo en el aprendizaje y la memorización. En este sentido son muy útiles algunas páginas *web* cuyos enlaces se pueden encontrar en la plataforma de la asignatura.

OTROS MEDIOS DE APOYO

La UNED, a través de sus Centros Asociados, facilita a todos los alumnos acceso a la red informática, de modo que pueden navegar por internet, consultar la página web de esta asignatura o enviar correos electrónicos a los profesores si lo desean. Otros medios de uso complementario son: las emisiones de radio, de cuya programación se informa en la *Guía de Medios* de la Universidad; las videoconferencias con la Sede Central o las sesiones presenciales con alguno de los miembros del equipo docente, siempre a petición de los responsables del Centro Asociado. El contacto con los profesores se podrá hacer por correo convencional, fax, teléfono o correo electrónico a las direcciones y en los horarios que se señalan más abajo en el punto 10 de esta Guía de la carrera.

Existe una completa web de acceso restringido para los alumnos matriculados y los profesores, a la que podrá acceder desde la página de inicio de la UNED en las casillas de Campus UNED-e o en la dirección: <http://www.uned.es/portal/> En ella encontrarán, entre otras cosas: la Guía Didáctica completa, autoevaluaciones, pruebas de evaluación a distancia, exámenes, foros para establecer contacto con sus compañeros, comentarios resueltos y orientaciones diversas. Su consulta es muy recomendable a todos los alumnos, en especial para el comentario de texto, así que en caso de no tener acceso propio, se aconseja acudir al Centro Asociado o solicitar copia de esos materiales al Profesor-Tutor.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.